

VISTO: El interés del Municipio en agilizar las gestiones por regularización de padrones y habilitaciones comerciales en el marco del nuevo plan de gestión "Canelones Innova en Gestión Territorial".

RESULTANDO: Que el contribuyente del expediente de referencia ha manifestado su interés por la prosecución del trámite, visto el tiempo transcurrido y estando en consonancia con lo que el Municipio propone.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Sugerir a la Dirección de Gestión Territorial la prosecución del trámite de migración al nuevo sistema, sin perjuicio de las acciones que se desprendan de los informes técnicos y procurando su pronta resolución.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de marzo de 2021



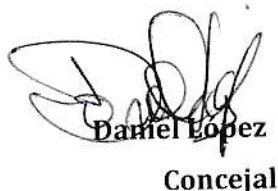
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal